



ANUNCIO

ACTA DE ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA SELECCIÓN DE UN CONDUCTOR DE FURGONETA, ENMARCADA EN EL PROGRAMA [EMPLE@JOVEN](#), SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA [EMPLE@JOVEN](#) Y [EMPLE@30+.](#)

Resultado de la Baremación

El Tribunal Calificador designado para juzgar las pruebas selectivas para la selección de un Conductor de Furgoneta, ha procedido a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, con el siguiente resultado:

		Experiencia Profesional	Formación	Valoración Final
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.			
1 BUSTAMANTE CUEVAS, JOSE A.	49.048.729-X	4,00	0,00	4,00
2 GARCIA PAVON, FRANCISCO J.	53.583.062-P	4,00	2,00	6,00
3 LOPEZ CORRALES, SORAYA	53.474.298-B	*		

* La candidata doña Soraya López Corrales queda excluida del presente proceso de selección al no haber aportado el permiso de conducir B, en el momento de la comparecencia para la entrega de la documentación objeto de baremación, tal como establece las bases que rigen el mismo (*"el requisito de poseer el permiso de conducir B es requisito indispensable para acceder al proceso selectivo, siendo motivo de exclusión su no aportación en el momento de la comparecencia"*).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de anuncios oficiales de este Ayuntamiento.

Asimismo, se convoca a los candidato/as, a la entrevista que tendrán lugar el **día 13 de julio de 2017 a las 13:00 horas en la planta baja del Edificio García Sánchez.**

La Secretaría del Tribunal,



**Ayuntamiento
de Rota**
Delegación de Personal
y Recursos Humanos

Rosario Martín-Arroyo Santamaría